

TEGANCorp S.A.

Informe de los Auditores
Independientes por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018



ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4 – 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 25

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y medianas entidades
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
PT	Participación de trabajadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares



"Garef" Consulting Cia. Ltda
Av. de las Américas, 510
Edif. Sky Building, Piso 10, Of. 1025
Tel: +593 (4) 4544747
Apartado postal 09-01-8849
Guayaquil - Ecuador
www.garefconsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
TEGANCORP S.A.;

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TEGANCORP S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TEGANCORP S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de TEGANCORP S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro Asunto

El informe de cumplimiento tributario de la Compañía TEGANCORP S.A., al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento de Servicios de Rentas Internas se emite por separado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir

si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Guayaquil, Abril 18, 2019
SCVS-RNAE-954

(Elién Garzón C.
Socio
Licencia No. 30.840

TEGANCORP S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

ACTIVOS	Notas	2018	2017
(en U.S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	4	8,313	2,928
Cuentas por cobrar		9,111	3,700
Impuestos	5	451	451
Inventarios	6	22,042	480
Otros		480	
Total activos corrientes		40,397	7,079
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	7	179,033	186,075
Activos biológicos	8	445,181	444,987
Impuestos diferidos	5	3,350	2,454
Total activos no corrientes		627,564	633,516

TOTAL

667,961

640,595

Ver notas a los estados financieros

Sr. César Soria Estrada
Gerente General

Sra. Lourdes Constanle Loo
Contadora

Sr. César Soria Estrada
Gerente General

Sra. Lourdes Constante Loor
Contadora

- 5 -

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO		Notas	2018	2017
			(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:				
Préstamo	9	10,000	251,539	224,747
Cuentas por pagar	10		34	44
Impuestos	5		6,090	6,942
Obligaciones acumuladas	11		267,663	231,733
Total pasivos corrientes				
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por pagar	10	386,782	378,191	18,161
Otros			396,352	628,085
Total pasivos no corrientes				
Total pasivos			654,445	628,085
PATRIMONIO:				
Capital social	12	800	800	800
Reserva legal		205	205	205
Resultados acumulados			12,511	11,505
Total patrimonio			13,516	12,510
TOTAL			667,961	640,595

TEGANCORP S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Notas	2018	2017	(en U.S. dólares)
INGRESOS OPERACIONALES	13	98,860	86,404
Gastos operacionales	14	(94,669)	(80,985)
Gastos financieros		(2,413)	(128)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1,778	5,291
Impuesto a la renta	5	(772)	(2,824)
UTILIDAD DEL AÑO		1,006	2,467

Ver notas a los estados financieros

Sr. César Soria Estrada
Gerente General

Sra. Lourdes Constante Loor
Contadora

TEGANCORP S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
DICIEMBRE 31, 2017	800	205	11,505	12,510
Utilidad del año	—	—	1,006	1,006
DICIEMBRE 31, 2018	800	205	12,511	13,516

... (en U.S. dólares) ...

Ver notas a los estados financieros

Sr. César Soria Estrada
Gerente General

Sra. Lourdes Constanse Looz
Contadora

TEGANCORP S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

2018	2017	(en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	98,860	84,454
Pagado a proveedores, empleados y otros	(105,505)	(113,156)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(6,645)	(28,702)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	2,224	(2,066)
Adquisición de activos biológicos	(194)	20,632
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	2,030	18,566
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevas préstamos	10,000	—
EFFECTIVO Y BANCO:		
Incremento (Disminución) neta durante el año	5,385	(10,136)
Saldos al comienzo del año	2,928	13,064
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	8,313	2,928

(Continúa...)

TEGANCORP S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación,
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad del año	1,006	2,467
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciación	7,042	2,824
Impuesto a la renta	772	934
Participación trabajadores	315	3,758
Total ajustes	8,129	3,758
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por pagar	33,158	45,144
Cuentas por cobrar		(1,950)
Obligaciones acumuladas	(19,327)	974
Otras cuentas por cobrar	(5,411)	
Inventarios	(22,042)	
Otros activos	(1,376)	(11,567)
Otros pasivos	(782)	928
Impuestos	(15,780)	(34,927)
Total cambios en activos y pasivos		
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(6,645)	(28,702)

Ver notas a los estados financieros

Sr. César Soria Estrada
Gerente General

Sra. Lourdes Constante Lloer
Contadora

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 22 de octubre de 2010. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, ubicada en las calles Carchi 601 y Quisquis. El objeto social de la compañía es todo lo relacionado a la actividad agrícola en todas sus fases, producción y comercialización de cacao.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4

Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican en efectivo y banco y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.4.1 Efectivo y banco.

- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.4.2 Cuentas por cobrar.

- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros.

- La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.5

Activos biológicos. - Se miden inicialmente y en su crecimiento al costo y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el período que se producen.

2.6

Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.

- Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la

siguiente reparación.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.7 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7.1 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.7.2 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.8 Beneficios a trabajadores

2.8.1 Participación de trabajadores. - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.11 **Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.10 **Reconocimiento de ingresos** - Se reconocen cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativa; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9.2 **Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9.1 **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

2.9 **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 16, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 16 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

4. EFECTIVO Y BANCO

	2018	2017
... Diciembre 31 ... (en U.S. dólares)		
Efectivo	1,902	
Banco (1)	6,411	
Total	8,313	2,928

(1) Al 31 de diciembre de 2018, representa saldo en cuenta corriente en una institución financiera local, esta cuenta no genera interés.

5. IMPUESTOS

5.1 Activos por impuestos corriente. - Un resumen es como sigue:

	2018	2017
... Diciembre 31 ...		
(en U.S. dólares)		
Otros	451	451

5.2 Activos por impuestos diferidos. - Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene registrado en sus estados financieros un activo por impuesto diferido por US\$3,350.

5.3 Pasivos por impuestos corriente. - Un resumen es como sigue:

	2018	2017
... Diciembre 31 ...		
(en U.S. dólares)		
Retenciones en la fuente del IR	24	20
Retenciones en la fuente del IVA	10	24
Total	34	44

5.4 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
... Diciembre 31 ...		
(en U.S. dólares)		
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1,778	5,291
<i>Partidas conciliatorias:</i>		
Gastos no deducibles	1,733	7,547
Base imponible	3,511	12,838
Tasa de Impuesto (1)	22%	22%
Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados	772	2,824

(1) De conformidad con la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de 29 de diciembre del 2017, para el año 2018 entra en vigor la nueva tarifa general de Impuesto a la Renta para las sociedades del 22% al 25%. Sin embargo, para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y divididos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y divididos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y divididos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

5.5 Aspectos tributarios:

contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala la tarifa general se mantiene en el 22% durante un año.

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo percceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Gastos Deducibles

Los administradores u operadores de ZEDC, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícolita; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenidos digitales, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agrosociativo.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Ingresos

Impuesto a la renta

Reformas a varios cuerpos legales

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios, los servicios de construcción de vivienda de interés social, y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

5.6

Precios de Transferencia:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

6. INVENTARIOS

... Diciembre 31 ...		
2018	2017	(en U.S. dólares)
21,377	665	
22,042		

Inventario en procesos (1)
Suministros y materiales

Total

(1) Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos de mano de obra en labores de campo.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

... Diciembre 31 ...	2018	2017	(en U.S. dólares)
Costo	206,800	209,024	
Depreciación acumulada	(27,767)	(22,949)	
Total	179,033	186,075	
Clasificación:			
Terrenos	75,150	75,150	
Maquinarias y equipos	55,384	57,608	
Edificios	54,060	54,060	
Construcción en curso	22,206	22,206	
Total	206,800	209,024	

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como siguen:

Costo o valoración:	Terrenos	Maquinarias y equipos	Edificios	Construcción	Total
		... (en U.S. dólares) ...		en curso	
DICIEMBRE 31, 2017	75,150	57,608	54,060	22,206	209,024
Ventas o bajas	—	(2,224)	—	—	(2,224)
DICIEMBRE 31, 2018	75,150	55,384	54,060	22,206	206,800

DICIEMBRE 31, 2017	(22,949)	Depreciación acumulada ... (en U.S. dólares) ...
Depreciación	(7,042)	
Ventas o bajas	2,224	
DICIEMBRE 31, 2018	(27,767)	

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

		... Diciembre 31 ...	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Plantas en crecimiento (1)	Otros	300,413	300,413
	Total	144,768	144,574
		445,181	444,987

(1) Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos por plantaciones de cacao con una cantidad de 40 hectáreas y una edad de 6 años.

9. PRÉSTAMO

Al 31 de diciembre de 2018, representa préstamos otorgados por el Banco de la Producción Probanco S.A. por US\$10,000 con vencimiento el 15 de enero del 2019 y una tasa de interés del 21,68%.

10. CUENTAS POR PAGAR

		... Diciembre 31 ...	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	

Comerciantes:	Proveedores	738	1,835
---------------	-------------	-----	-------

Otras cuentas por pagar:

Compañías relacionadas, nota 15	236,806	218,997
Accionistas (1)	95,728	95,728
Anticipos de clientes	3,915	3,915
Otras	305,049	282,463
Subtotal	637,583	601,103
Total	638,321	602,938

Clasificación:

Corriente	251,539	224,747
No corriente	386,782	378,191
Total	638,321	602,938

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a préstamos otorgados para financiar capital de trabajo, los cuales no generan intereses.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

... Diciembre 31 ...		
2018	2017	(en U.S. dólares)
Beneficios sociales	2,407	3,341
IESS por pagar	503	421
Otras	3,180	3,180
Total	6,090	6,942

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social. - Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado representa 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00. Un detalle de la estructura del capital social de la compañía es como se describe a continuación:

	Acciones	US\$	%
Soria Govea Valeria Lucia	267	267	33.38
Soria Govea Isabella Valentina	267	267	33.38
Soria Govea Gustavo Vicente	266	266	33.24
Total	800	800	100

12.2 Reserva Legal. - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

13. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2018, representan ingresos provenientes de la venta de cacao a los diferentes clientes de la compañía.

14. GASTOS OPERACIONALES

	2018	2017
... Diciembre 31 ...		
(en U.S. dólares)		
Sueldos y beneficios sociales	45,625	52,324
Honorarios profesionales	9,227	775
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	2,686	4,713
Impuestos, contribuciones y otros	2,476	4,947
Combustibles y lubricantes	1,130	1,702
Otros	33,525	16,524
Total	94,669	80,985

15. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, los principales saldos con partes relacionadas, incluyen las siguientes:

Cuentas por pagar:

	2018	2017
ALCOLISTI S.A.	228,910	218,084
DRANOLER S.A.	6,983	913
FUENLO S.A.	913	913
Total	236,806	218,997

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

		... Diciembre 31 ...	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Activos financieros:			
Efectivo y banco, nota 4	8,313	2,928	—
Cuentas por cobrar	9,111	3,700	—
Total	17,424	6,628	—
Pasivos financieros:			
Préstamo, nota 9	10,000	638,321	602,938
Cuentas por pagar, nota 10	638,321	602,938	—
Total	648,321	602,938	—

16.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

16.1.2 Riesgo de liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.1 Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 18 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA